

**HECHO ESENCIAL POR EL EJERCICIO TERMINADO
Al 31 de diciembre de 2012**

En el transcurso del año 2012 Gasco S.A. ha informado a la Superintendencia de Valores y Seguros, en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

Con fecha 27 de marzo de 2012:

Por acuerdo del Directorio de Gasco S.A., cítese a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 12 de abril de 2012 a las 10:30 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en calle Santo Domingo Nº 1061, Santiago, con el objeto de tratar las siguientes materias:

- 1.- Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2011.
- 2.- Distribución de las utilidades del ejercicio y reparto de dividendos. Se propondrá pagar un dividendo definitivo adicional de \$20.- por acción.
- 3.- Exposición de la política de dividendos de la Sociedad e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos.
- 4.- Elección de Directores.
- 5.- Fijación de la Remuneración de los Directores.
- 6.- Informe de actividades y gastos del Comité de Directores previsto en el artículo 50 bis de la ley Nº 18.046; determinación de su remuneración y aprobación de su presupuesto para el año 2012.
- 7.- Designación de Auditores Externos e Inspectores de Cuentas y determinación de su remuneración.
- 8.- Cuenta de operaciones del artículo 146 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 9.- Las demás materias propias de las Juntas Ordinarias de Accionistas.

Asimismo, se informa que el primer aviso de citación a la Junta Ordinaria, se publicará en el Diario El Mercurio de Santiago el 28 de Marzo de 2012 y los próximos avisos serán publicados los días 29 de Marzo y 9 de Abril de 2012.

Con fecha 12 de abril de 2012:

De acuerdo a lo dispuesto en el Oficio Circular N° 3.572 de fecha 09.06.2000, adjunto remitimos Anexo 1, informando el cese de los Directores, en conformidad con los Estatutos Sociales, y la elección del nuevo Directorio de la Compañía en Junta Ordinaria de Accionistas, efectuada el día de hoy.

En conformidad a la Ley, hacemos presente que la designación del nuevo Presidente y Vicepresidente de la Sociedad, será oportunamente acordada en la sesión de Directorio del próximo 24 de abril de 2012 e informada conforme a este procedimiento.

ANEXO 1

Hornauer Herrmann, Claudio	Término Plazo
Marín Correa, Jorge	Término Plazo
Marín Estévez, Francisco	Término Plazo
Pérez Cruz, Matías	Término Plazo
Neuweiler Heinsen, Pablo	Término Plazo
Guarda Barros, Pablo	Renuncia
Vial Gaete, José Alvaro	Término Plazo

Directores Elegidos:

Hornauer Herrmann, Claudio
Marín Correa, Jorge
Marín Estévez, Francisco
Pérez Cruz, Matías
Neuweiler Heinsen, Pablo
Morandé Montt, Eduardo
De La Cuadra Fabres, Sergio (*)

(*) Director Independiente

Con fecha 24 de abril de 2012:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores y artículos 58 N°s 2), 3), y 63 de la Ley de Sociedades Anónimas, ponemos en su conocimiento que el Directorio de GASCO S.A., en sesión Ordinaria celebrada con esta fecha, acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día miércoles 23 de Mayo de 2012, a las 10:30 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en calle Santo Domingo N° 1061, Santiago, con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Modificar el artículo Séptimo de los Estatutos Sociales, aumentando el número de miembros del Directorio de 7 a 8;
2. Modificar el artículo Décimo Noveno N° 4 de los Estatutos Sociales, eliminando los Inspectores de Cuentas;
3. Renovación y elección del Directorio;
4. Eliminar artículos Transitorios Primero, Segundo, Tercero; Cuarto y Quinto de los Estatutos Sociales; y
5. Adoptar los acuerdos necesarios para implementar las reformas de los Estatutos Sociales sometidas a la Junta Extraordinaria.

Con fecha 24 de abril de 2012:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 18.045, vengo en comunicar que en sesión Ordinaria de Directorio celebrada hoy, se ha designado a don Claudio Hornauer Herrmann como Presidente del Directorio de GASCO S.A. y a don Jorge Marín Correa como Vicepresidente.

Asimismo, en la referida Sesión de Directorio, el Sr. Sergio De La Cuadra Fabres, en su calidad de único Director independiente, ha procedido a elegir a los miembros del Comité de Directores a que se refiere el artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas, quedando éste integrado por los siguientes Directores:

Sr. Sergio De La Cuadra (independiente)
Sr. Jorge Marín Correa
Sr. Matías Pérez Cruz